



RESOLUCIÓN No.

FECHA:

0 4 ABR 2011

“Por la cual se modifica y adiciona la Resolución No. 242 del 23 de julio de 2008, mediante la cual se establece el manual específico de funciones, competencias laborales y requisitos mínimos para los cargos de la planta de personal del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la Republica”

Considerando que el artículo segundo de la resolución No. 242 del 23 de julio de 2008 establece: “La gerente del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría general de la Republica, distribuirá los cargos de la planta a que se refiere el presente acuerdo mediante acto administrativo y ubicara al personal teniendo en cuenta la estructura interna, las necesidades del servicio, los planes, programas proyectos y políticas”.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los;

0 4 ABR 2011

MARTHA LUCIA SANCHEZ BLANCO
Gerente

Proyectó: Pilar Otero Merchán – Directora Administrativa y Financiera
Revisó: Julio Martín Gómez Gómez – Asesor Jurídico
Revisó: Heroldo Nelson Urrego Acosta – Asesor Financiero